

TEOLOGÍA DE LA NATURALEZA

por

FRANCISCO CANALS VIDAL

Una consideración teológica de la naturaleza, nuclear y característica de la ortodoxia católica desde la edad apostólica y patristica hasta nuestros días, tiene ya su punto de partida en las palabras del Génesis. Dios vio lo que había creado en cada uno de los seis días de la creación «y era bueno». Vio todo el universo de las cosas creadas «y eran muy buenas».

El desprecio a la obra de Dios y la maldición blasfema del Dios creador que ha impreso una norma y orden en sus criaturas, y en la más excelente de las del mundo material, el hombre, ha tentado a los cristianos, por sugestión diabólica desde los primeros tiempos de la economía del Nuevo Testamento. Escribía el Apóstol Pablo a Timoteo:

«Más el Espíritu abiertamente dice que en tiempos posteriores apostatarán algunos de la fe, dando oídos a espíritus seductores y a doctrinas de demonios, inducidos por la hipocresía de algunos impostores, que llevan marcado con fuego en su conciencia el estigma de su ignorancia, que proscribirán el matrimonio y el uso de manjares que Dios creó para que los tomasen con hacimiento de gracias de los fieles, que son los que han conocido plenamente la verdad. Porque toda criatura de Dios es buena y nada hay que merezca repudiarse, como se tome con hacimiento de gracias, pues santificase por la palabra de Dios y por la oración» (I, Timot. 4, 1-5).

Esta profecía escatológica alude también a la eclosión de aquel misterio de iniquidad —de anomía, de ilegalidad o anarquía—

anunciado en la carta II a los Tesalonicenses (II, núm. 7). En aquel pasaje se habla del obstáculo «que detiene» el misterio de iniquidad ya desde entonces operante en la historia humana, obstáculo que el P. Bover identificaba con el principio de autoridad y la vigencia de la norma en la vida colectiva.

Hay una relación profunda, preternatural, proyectada satánicamente, entre la rebeldía y el desagradecimiento. Hemos visto que se profetizaba que ciertos herejes prohibirían a los hombres casarse, y siempre este tipo de errores ha tomado una apariencia diríamos «espiritualista» o de «pureza».

Pensemos en que *catbaro* que es el nombre que se daban los maniqueos históricamente conocidos como «albigenses». Eran denunciados por San Bernardo como raposas o zorras astutas y los denunciaba por sus malos frutos por los que se conoce el árbol:

«Las recientes señales que se observan en la viña del Señor indican a las claras que las zorras han pasado por ellas poco ha; mas yo no sé cómo se las vale esa bestia astuta que, de tal modo borra o disimula las pisadas, que no puede conocerse por dónde entra ni por dónde sale. Bien se ve su obra nefasta, hecha sin que aparezca en parte alguna el autor de ella; tanto es el cuidado que pone en enmascararse en las bellas apariencias. Si preguntáis a estos herejes acerca de su fe, nadie es más católico que ellos. Su conducta semeja irreprehensible, pareciendo santificar con ella sus palabras y sus obras...».

De esta denuncia de una secta, de apariencia ortodoxa y austera pero de frutos devastadores en la vida cristiana, sigue San Bernardo dando algunas otras precisiones que nos llevan a comprender lo más íntimo de su intención:

«Cubren con el nombre de religión una superstición impía, y no toman para sí sino el exterior de la inocencia. Para mejor encubrir sus infamias, profesan castidad y finjen creer que no hay impureza sino en el matrimonio» (Sermones sobre los cantares 65 y 66).

La prohibición del matrimonio que profetizaba el Apóstol se nos manifiesta aquí de una manera nueva en que ya no se puede caer en el engaño de que se tratase de una actitud exageradamente «espiritualista». Notemos que según San Bernardo para ellos «sólo en el matrimonio hay torpeza». Comprenderemos mejor todavía el espíritu de la hostilidad a la naturaleza, y las inclinaciones puestas por Dios mismo en ella —en las que se funda la vigencia en la sindéresis humana de los principios de la ley natural— atendiendo a algo de lo que San Agustín acusaba a la secta maniquea a la que había pertenecido él mismo:

«Realizáis la profecía del Apóstol reprobando las nupcias... yo sé que aquí vais a protestar a grandes gritos y a excitar por todo los medios el odio contra mí... pero así que cesen vuestros gritos, voces y protestas indignadas, me permitiréis que os haga preguntas como las que siguen: ¿No sois vosotros los que consideráis que la generación de los hijos es algo más criminal que la unión de los sexos? ¿No sois vosotros los que nos aconsejábais con insistencia en que advirtiéramos cuál es el tiempo en el que la mujer es más apta para la generación para que nos abstuviéramos en este tiempo del comercio carnal con ella, no viniese a resultar que nuestra alma quedase adherida a la carne?» (De las costumbres de los maniqueos II, 18, 65).

El texto de San Agustín puede sugerirnos, con su actualidad permanente, la orientación profunda de las antítesis que el maniqueísmo, heredero de las sectas gnósticas que combatió en el siglo II San Ireneo de Lyon, y en especial la secta de Marción, establecían, con deformación perversa del lenguaje bíblico, entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, entre la ley y la gracia, entre la «carne», es decir la naturaleza humana, y el espíritu.

Esta desintegración de la economía de la gracia y de la doctrina evangélica, pretexto de hostilidad a la Ley antigua, la había denunciado, en su tratado «Contra los herejes», San Ireneo señalando precisamente su pretendido enfrentamiento con el que podríamos

llamar también con plena actualidad naturalismo y antropocentrismo de los judaizantes. De estos dice San Ireneo:

«Rechazan la mezcla del vino celeste, y no quieren ser sino agua secular. No aceptan que Dios venga a unirse con ellos, y así perseveran con Adán, el que cayó y fue desterrado del Paraíso» (Contra Haereses, lib. V, c. 1º, num. 292-293. Mg. VII cols. 1112-1123).

De sus pretendidos adversarios, los «antinomistas», los propugnadores de las «antítesis» —tal era el título de la obra fundamental de Marción— escribía San Ireneo:

«Cristo Jesús no sería aquel que tiene carne y sangre por las que nos ha redimido, si no recapitulase en sí todo lo que Dios había creado en Adán. Son pues vanos los que dogmatizan para excluir la salvación de la carne y desprecian lo que Dios ha creado» (Ibidem).

La reflexión sobre estas palabras del gran testigo de la ortodoxia en la edad patristica, nos hace caer en la cuenta de la evolución de la creciente manifestación en nuestro tiempo del «misterio de iniquidad», misterio de «anomía» o anarquía.

Ha conducido —diríamos de la modernidad a la posmodernidad— desde el humanismo naturalista a la hostilidad a la naturaleza, que parece ser el impulso central de la actual rebeldía de la humanidad descristianizada contra el gobierno de Dios y contra toda norma y autoridad.

En una ocasión anterior, en un congreso de la Ciudad Católica, me referí a un pasaje, creo que poco conocido, de San Agustín, en que comentando un versículo de los Proverbios en que se nos advierte que debemos andar por los caminos rectos que el Señor conoce, y no desviarnos ni a la derecha ni a la izquierda:

«Porque los caminos de la derecha el Señor los conoce, y los de la izquierda son caminos perversos».

Se pregunta San Agustín: En qué sentido puede exhortarnos a no desviarnos por los caminos de la derecha, cuando dice precisamente que son los que el Señor conoce. Advierte enseguida San Agustín:

«Son buenos los caminos que están a la derecha, pero no es bueno desviarse por ellos. Desviarse hacia la derecha es querer asignarse a sí mismo, y no a Dios, aquellas mismas obras buenas que pertenecen a los caminos que están a la derecha... Cuando te mando: *haz rectos los senderos para tus pies y dirige tus caminos, entiende que cuando así lo hagas es Dios quien otorga el que lo hagas*. Así no te desviarás a la derecha, aunque vayas por sus caminos, porque no confiarás en tu fuerza, y tu fuerza será la de *aquel que hará rectos tus senderos y prolongará tus caminos*». (San Agustín a Valentín).

Mi maestro el Padre Orlandis inspiró a la Revista *Cristiandad* el propósito de combatir principalmente los errores del naturalismo y del liberalismo, que decía no ser los más virulentos —a muchos les extrañaba que nuestra revista apareciese en 1944 como «antiliberal» y pareciese atender menos a la polémica antimarxista— pero sí los más insidiosos, los que minan las convicciones de los buenos católicos.

Entonces en efecto veía él, y lo decía explícitamente, el espíritu naturalista, el desconocer la necesidad de la gracia divina, como el error que tentaba a «los buenos». En nuestro tiempo, y sin dejar de llegar la máxima gravedad esta tentación, podríamos decir que también «los buenos» tenemos la tentación «antinaturalista». La sociedad contemporánea está atravesada por una corriente de actitudes, expresadas en tópicos que se van generalizando, hasta la asfixia, que en nombre de la «creatividad», la «autoeducación», la «autenticidad», la «realización personal», tienden prácticamente, y contaminan también doctrinalmente a la misma filosofía cristiana, a negar en la vida personal humana la «naturaleza», a destruir la subsistencia substancial en el mismo sujeto humano; y de esta manera a rechazar, no sólo los dones divinos sobrenaturales, sino el don

anterior y primero de la dignidad de la substancia humana, de nuestra naturaleza de hombres con sus inclinaciones naturales en las que según Santo Tomás se funda la ley natural impresa por Dios en el hombre.

Es ésta probablemente la forma más radical de antiteísmo que se haya dado hasta hoy en la historia. San Agustín denunciaba como una singularidad perversa, un error más grave que toda idolatría que perturbaba en algunos el conocimiento de Dios:

«Los que despreciando la fe se dejan engañar por un amor inmaduro y perverso de la razón, algunos quieren aplicar a lo espiritual e incorpóreo los conceptos de las cosas materiales que han adquirido con la experiencia de sus sentidos, o con la comprensión de su entendimiento del auxilio de una disciplina científica. Prefieren medir lo espiritual según lo corporal.

«Pero otros razonan de Dios según la naturaleza del alma humana y según sus afectos, son arrastrados por este error a atormentados e ilusorios principios».

«Pero existe una tercera clase de hombres que intentan elevarse por encima de todas las criaturas para fijar su mirada en Dios, pero sobrecargados con el peso de su mortalidad aparentan conocer lo que ignoran y no alcanzan a conocer lo que buscan. Afirman sus opiniones con audacia presentuosa y se cierran el camino de la inteligencia, porque prefieren no corregir su doctrina perversa, antes que cambiar su sentencia.

«Y este es el morbo de los tres mencionados errores: el de los que discurren de Dios según el cuerpo, el de los que sienten de Dios según las criaturas espirituales como el alma; y el de los que no juzgan ni según lo corpóreo ni según la doctrina espiritual y sin embargo juzgan de Dios equivocadamente, tanto más alejados de la verdad cuanto que lo que piensan saber, ni se halla en lo corpóreo, ni en lo espiritual creado, ni en Dios, el Creador.

«El que juzga que Dios es blanco o rojo se equivoca; pero estos colores los encontramos en los cuerpos. El que opina que Dios en un momento se acuerda y luego se olvida, u otras

cosas de este género, sin duda se equivoca, pero todo esto sucede en nuestra alma humana.

«Pero quien juzga que Dios es de tal poder que se ha venido a engendrar a sí mismo, yerra tanto más cuanto no sólo Dios no es así, sino tampoco la criatura ni la espiritual ni la corporal: absolutamente ninguna realidad existe que se genere a sí misma para ser». (De Trinitate, lib, I cap 1º).

Atribuir a Dios el absurdo pretendiendo hacerlo mayor que cualquier concepción idolátrica y filosófica, le parecía a San Agustín la más desorientadora y blasfema especulación sobre las cosas divinas. El error que denunciaba San Agustín invadió el pensamiento filosófico moderno, que ha hablado de la primacía de la acción sobre el conocimiento de la realidad; ha negado el realismo como una ausencia de espíritu libre en un sujeto, incapaz de auto-realizarse por sí mismo sin el apoyo de las cosas; que ha hablado de lo absoluto como resultado; de la primacía de la voluntad sobre el bien deseado; que ha cancelado consecuentemente toda necesidad de aceptación de algo recibido en el proceso de la vida y en la maduración de la virtud moral o del conocimiento.

El iluminador discernimiento del gran Doctor de la gracia divina, San Agustín, nos orienta en nuestros días sobre la actitud satánica que subyace a la más reciente forma de rebeldía contra Dios. En lo profundo de aquel rechazo del don divinizante de la gracia desde la pretendida autosuficiencia de la naturaleza y de la voluntad humanas, se ha manifestado, como auténtica «revelación del misterio de iniquidad», el radical rechazo de cualquier bien creado del que nos tuviéramos que sentir agradecidos al Dios Creador.

Para más antiteísticamente negarnos a aceptar el Don del Espíritu divinizante y santificador, somos tentados de no aceptar nada, en ningún orden ni categoría de la realidad, de lo que no podamos atribuirnos a nosotros mismos la iniciativa y el mérito de nuestra personal «creatividad». Estamos así tentados íntimamente a una actitud que es en verdad el «pecado contra el Espíritu Santo», del que los hombres contemporáneos son invitados y empujados a gloriarse frente a Dios y contra Dios.